

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala II de Rosario, en los autos caratulados: BRENNI JOSÉ ALBERTO s/Usucapión; Expte. N° 312/13, se ha dictado el acuerdo N° 226 de fecha 19/08/14, cuya parte resolutive se transcribe: Acuerdo N° 226. En la ciudad de Rosario, a los 19 días del mes de agosto de año dos mil catorce, se reunieron en Acuerdo los jueces de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, doctores Maria de los Milagros Lotti, Gerardo F. Muñoz, y Oscar R. Puccinelli. RESUELVE: 1) Rechazar los recursos interpuestos por la demandada: 2) Hacer lugar al recurso de apelación deducido por la actora conforme los Considerandos; 3) Imponer las costas en ambas instancias a la demandada vencida; 4) Regular los honorarios de segunda instancia en el 50% de los que correspondieren a la sede de origen. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. (Autos: Brenni José Alberto s/Usucapión; Expte. N° 312/13), Fdo: Lotti/Muñoz/Puccinelli (Art. 26 Ley N° 10.160) / Niedfeld. El inmueble en cuestión de los presentes autos, está ubicado en la ciudad de Rosario, en calle España 1366, Provincia de Sta. Fe, empadronado a la partida de impuesto inmobiliario con el N° 16-03-01-219914/000, designado como manzana 221 parcela 15, encierra una superficie de 282,37 metros cuadrados, el 28 de Diciembre de 2000. Por lo que se publican los edictos en el BOLETÍN OFICIAL hall de Tribunales a sus efectos. Rosario, 04/12/14. Dra. Patricia Niedfeld, Secretaria.

\$ 33 249844 Dic. 16 Dic. 18

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 3041 el Sr. ROMERO MUÑOZ FREDY SAUL, nacido el 04 de ABRIL de 1.986 en Chimbóte, Distrito de Coishco, Provincia Del Santa, República de Perú, D.N.I. N° 94.224.487, domiciliado en calle Av. Rivero N° 5819 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 7 de Noviembre de 2014. Dra. Mercedes Andrada, Secretaria.

\$ 45 247888 Dic. 16

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Laboral de la Quinta Nominación, de Rosario, Dr. Gustavo Sgoifo, en autos: MARTINHZ, MARÍA ROSA c/CASELLI de HECHEN, Nilda y Otros, s/COBRO de PESOS; (Expte. N° 305/13), se ha ordenado la citación a estar a derecho a los herederos de doña Nilda María Caselli, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial sin cargo y se exhibirá dentro del Tribunal en lugar habilitado para tal fin, por el término de tres (3) días, venciendo este plazo después de la última publicación, a los fines de comparecer a estar a Derecho conforme Arts. 597 CPCC, a los fines de integrar la litis y del Art. 45 CPL. Martínez, María Rosa, c/Caselli de Hechen, Nilda y Otros, s/Cobro de pesos; Expte. N° 305/13. Rosario, 29 de Agosto de 2014. Dra. María L. Martínez, Secretaria.

S/C 249819 Dic. 16 Dic. 18

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Familia N° 5, a cargo del Dr. Marcelo José Molina, Secretaría de la Dra. Milca Mileva Bojanich, sito en la calle Balcarce N° 1651 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados ROBBA, MARCELO AUGUSTO c/MATTEUCCI, ROMINA NATALIA s/Tenencia de hija; Expte. N° 1028/2014, ha dictado el siguiente auto: N° 4384; Rosario, 27 de Noviembre de 2014. Atento lo informado por el encargado de mesa de entradas no habiendo comparecido la demandada a estar a derecho en el término legal para hacerlo, encontrándose debidamente notificado conforme edictos agregados, decláreselo rebelde. Notifíquese de conformidad con el Art. 77 CPC. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Autos ROBBA MARCELO c/MATTEUCCI ROMINA s/Tenencia de hija; Expte. N° 1028/14). Dra. Bojanich, Secretaria.

\$ 33 249905 Dic. 16 Dic. 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Fabián E. D. Bellizia Juez, Secretaria de la Dra. Agustina Filippini, en los autos caratulados: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/RIOS MILTON LEONEL s/Ejecutivo; Expte. N° 228/13. Se ha dispuesto lo siguiente: Tomo 81, Folio 33, N° 3071. Rosario, 20 de Octubre de 2014. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... FALLO: I) Ordenar seguir adelante la ejecución contra la ejecución hasta tanto el actor se haga integro cobro de la suma reclamada con mas sus intereses como se explicitan en la parte considerativa de la presente, desde la mora y hasta el día de su efectivo pago. II) Imponer las Costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.CSF). III) Regular los honorarios del profesional oportunamente. Insértese y hágase saber. Dra. Filippini, Secretaria.

\$ 33 249899 Dic. 16 Dic. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Hernán Carrillo Juez, Secretaria de la Dra. Gabriela E. Cossovich, en los autos caratulados: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/ALTAMIRANO LEANDRO NICOLAS s/Ejecutivo; Expte. N° 791/12. Se ha dispuesto lo siguiente: N° 3294. Rosario, 17 de Noviembre de 2014. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... FALLO: 1.- Mandando llevar adelante la ejecución contra ALTAMIRANO LEANDRO NICOLAS, hasta tanto el actor se haga integro cobro del capital reclamado de pesos ocho mil seiscientos noventa y seis (\$ 8.696), con mas un interés del 30% anual por todo concepto, I.V.A. sobre intereses desde la mora y hasta el efectivo pago, con costas. 2.- Impónganse las costas a la vencida. 3 Difiérase la regulación de honorarios hasta tanto se practique la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Dra. Faure, Prosecretaria Subrogante.

\$ 33 249898 Dic. 16 Dic. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Pedro A. Boasso Juez, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/CACERES MATIAS ANDRES s/Ejecutivo; Expte. N° 954/12. Se ha dispuesto lo siguiente: N° 1980. Rosario, 10 de Noviembre de 2014. Fallo: 1) Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga integro cobro de la suma reclamada con mas sus intereses que se fijan en el 30% anual por todo concepto, desde la mora y hasta el efectivo pago. 2) Imponiendo las costas a la perdedora (Art. 251 C.P.C.C.). 3) regulando los honorarios del Dr. Guillermo Alberto Campo (CUIT 20-10187736-2) en 1,73 Jus unidad de honorario profesional equivalente a la suma de \$ 1.300, (pesos mil trescientos) mas I.V.A. si correspondiere. Hacer saber que los honorarios regulados devengaran un interés del 6% anual a partir de la mora y hasta el día de su efectivo pago. 4) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Dra. Sedita, Secretaria Subrogante.

\$ 33 249897 Dic. 16 Dic. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dr. Luciano D. Juárez, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados LIMPIEZA CAMPEON S.R.L. s/Quiebra pedida por acreedor; Expte. N° 593/14, mediante sentencia N° 3427 de fecha 3 de Diciembre de 2014, se ha declarado la quiebra de LIMPIEZA CAMPEÓN S.R.L., CUIT N° 30-71148236-7, inscripta en el Registro Público de Comercio al T° 161, F° 15081, N° 1036 de fecha 24/06/2010, con domicilio en Callao N° 4942 de Rosario. Entreguen los terceros y fallido los bienes de éste al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derechos a ejercitar contra el nombrado, que se ha dispuesto diferir las fechas hasta las cuales podrán los acreedores presentar las peticiones de verificación y para la presentación de los títulos pertinentes, así como la fecha de presentación del informe individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el síndico (cuyo nombre y domicilio oportunamente se publicarán). Dr. Santiago Male Franch, Secretario. Sin cargo.

S/C 249839 Dic. 16 Dic. 22

Por disposición del Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, en autos VECCO MARIA DEL CARMEN c/ZANUTTI MARIO s/Resolución de contrato, Expte. Nro. 1081/96, se ha dispuesto: Nro. 3875; Rosario, 10/12/14; Y Vistos: Los presentes autos caratulados: VECCO MARÍA DEL CARMEN c/ZANUTTI MARIO s/RESOLUCIÓN DE CONTRATO; Expte. Nro. 1081/96; Y CONSIDERANDO: Que habiéndose citado por edictos a los

herederos de la Sra. María del Carmen Vecco y no habiendo comparecido éstos por ante este Juzgado para presentar su oposición a que se compacte el ómnibus secuestrado MARCA VOLVO MODELO 1993 DOMINIO S 679624, corresponde proceder a la compactación del vehículo mencionado supra. Por lo tanto, RESUELVO: Precédase a compactar el ómnibus secuestrado MARCA VOLVO MODELO 1993 DOMINIO S 679624. Publíquense sin cargo los edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y en el Hall de planta baja. Insértese y hágase saber. En consecuencia, se hace saber a los herederos de la Sra. MARÍA DEL CARMEN VECCO que Gendarmería Nacional procederá a compactar el ómnibus secuestrado MARCA VOLVO MODELO 1993 DOMINIO S 679624. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 10 de Diciembre de 2014. Dr. González, Secretario.

S/C 249901 Dic. 16 Dic. 18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos BORSELLI GERARDO Y OT. c/BOSCH ELISA Y OTS. s/Usucapión, Expte. 537/06, hace saber que se ha ordenado la rebeldía de los demandados y sus herederos, conforme decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 25.11.2014. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que los demandados y sus herederos no han comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificados, decláraselos rebeldes y siga el juicio sin su intervención en los términos del Art. 597 CPCC, en función de lo cual se fija fecha de sorteo de defensor de oficio y curador ad-hoc para el 27/02/15. Notifíquese por edictos. (Expte. 537/06). Fdo: Dr. Marcelo Quiroga (Juez). Dra. Paula Valera Bazano (Secretaria). Rosario, 5.12.2014.

\$ 33 249811 Dic. 16 Dic. 18

Por disposición del Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, en autos MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CHIAVERANO, EMILIO s/Apremio; Expte. Nro. 1401/96, se ha dispuesto: Rosario, 3 de Septiembre de 2014. Téngase presente la planilla practicada, póngase de manifiesto en la oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula, con expresión de monto (\$ 7.959,28). En consecuencia, se hace saber al demandado, EMILIO CHIAVERANO, que se ha practicado planilla de capital, intereses y costas por el monto de \$ 7959,28, bajo apercibimientos de quedar firme la misma si no comparece en los presentes autos en un plazo de 3 días a contar desde la última publicación. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 10 de Diciembre de 2014.

S/C 249902 Dic. 16 Dic. 18

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, en los autos NICOLETTI DE FERRARESE, ANA JOSEFINA c/MIOTTO, ANTONIO y/o PROP. s/Usucapión; Expte. Nro. 1287/12, se ha dispuesto: Rosario, 01 de Octubre de 2014. Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que el/los demandado/s hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Señálese audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día 27 de Noviembre a las 9:00 horas, debiendo publicar nuevamente edictos. A los fines del sorteo, se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el juzgado con dos días de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificadas y Rosario, 04 de Diciembre de 2014. Señálese nueva fecha de audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día 13 de Febrero de 2015 a las 9:00 horas, debiéndose publicar nuevamente los edictos. A los fines del sorteo, se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el juzgado con dos días de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificadas y presentes en el acto. En consecuencia, se hace saber que se ha declarado rebeldes al demandado y/o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad y que se ha designado audiencia para sorteo de Defensor de Oficio el día 13/02/2015 a las 09:00 hs. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 52,50 249903 Dic. 16 Dic. 18

Se hace saber a FRANCIA MONELLA, ALBERTO DANTE, DNI N° 11.902.319, que por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, en los autos ASOC. CULTURAL DANTE ALIGHIERI c/FRANCIA MONELLA ALBERTO Y OT. s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 74/2013, se ha dictado la siguiente sentencia: N° 3654. Rosario, 19 de Noviembre de 2014. VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: Hago lugar a la demanda y, en consecuencia, ordeno llevar adelante la ejecución contra el patrimonio de Alberto Dante Francia Monella (DNI 11.902.319) y Ana Cecilia Carpanetto (DNI 22.908.951) hasta que se pague a la Asociación Cultural Dante Alighieri la suma de \$ 10.000, con más intereses a la tasa para adelanto en cuenta comente del Nuevo Banco de Santa Fe, sin capitalización, desde la fecha del rechazo de cada cheque que surge de las constancias acompañadas, o sea desde el 11/12/12 y hasta el efectivo pago. Costas al demandado.

Los honorarios se regularán cuando sea aprobada la correspondiente liquidación. Los mismos se actualizarán conforme lo dispuesto por el Art. 32 ley 6767 (según ley 12.851). El obligado al pago deberá pagarlos dentro del plazo de 15 días corridos de haber quedado firmes al valor actualizado a la fecha de pago. En caso que no sean pagados dentro de ese plazo los mismos devengarán intereses al 6% anual desde la fecha de la mora y hasta la fecha de efectivo pago. Los rubros que integran las costas que no son honorarios devengarán intereses la tasa activa del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para operaciones de adelanto en cuenta corriente, no capitalizados, desde la fecha en que cada gasto se haya realizado y hasta la fecha de la presente sentencia. Una vez vencido el plazo para el pago se le aplicará la misma tasa de interés y de la misma forma prevista para el capital. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula. Firmado: Dr. Luciano Daniel Juárez (juez en suplencia), Dra. Eliana C. Gutiérrez White (secretaria). En consecuencia queda Ud. debidamente notificado de la resolución que antecede, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 3 de Diciembre de 2014. Dra. Eliana C. Gutiérrez, White, Secretaria.

\$ 52,50 249893 Dic. 16 Dic. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich en autos: GATTI CARMEN NOEMÍ c/SANATORIO MAPACI S.A. y Otros s/Daños y perjuicios; (Expte. 1303/11), cita a comparecer a estar a derecho por el término de ley a los herederos de Domingo Javier Costa (L.E. Nº 6.045.417), bajo apercibimiento de nombrar curador ad hoc de la herencia y en su caso defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda. Fdo. Dra. Gabriela Cossovich (secretaria); Dr. Hernán Carrillo (Juez).

\$ 33 249871 Dic. 16 Dic. 18

Por disposición del señor Juez de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PLACEREANO FRANCISCO EDUARDO, D.N.I. Nº 6.501.823, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales de Rosario. Rosario, 8 de Agosto de 2014. Ma. Belén Baclini, Secretaria. Rosario, 9 de Diciembre de 2014.

\$ 45 249817 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DEIDA RAQUEL CAIOLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 5 de Diciembre de 2014. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 249765 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS SCENNA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 9 de Diciembre de 2014. Dr. González, Secretario.

\$ 45 249767 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Fabián Bellizia, Secretaria de la Dra. Agustina Filippini, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ROSA ANA LUCIA CRIBB, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: CRIBB, ROSA ANA LUCIA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 773/2014). Rosario, 09/12/2014. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

\$ 45 249781 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don LUIS DILIO GERVASIO CAMPORA y de doña ALICIA CANDIDA MONTALDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos CAMPORA, LUIS D. G. y MONTALDO, Alicia C. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 848/14). Rosario, 05/12/2014. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

\$ 45 249779 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MANUEL OSCAR FERNANDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 9 de Diciembre de 2014. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 249771 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don LUIS ESTEBAN ZAMMATTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: ZAMMATTI, LUIS ESTEBAN s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 1065/14). Rosario, 09/12/2014. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

\$ 45 249776 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JUAN JOSÉ ROMANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: ROMANO, JUAN JOSÉ s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 906/14). Rosario, 09/12/2014. Dra. Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 249774 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, Secretaría de la Dra. Eliana Gutiérrez White, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARÍA CRISTINA BALAGUER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: BALAGUER, MARIA C. s/Sucesión; Expte. Nº 1164/14). Rosario, 05/12/2014. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

\$ 45 249777 Dic. 16 Dic. 31

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima (10º) Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña García Josefa, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados GARCIA JOSEFA s/Sucesión; Expte. 1090/2014. Publíquese Edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Noviembre de 2014. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 249789 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de García, María Francisca, L.C. 1.042.375, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: GARCIA, MARIA FRANCISCA s/Declaratoria de Herederos; (Exp. 1090/14). Rosario, 10 de Diciembre de 2014. Dr. Alejandro Dañino, prosecretario.

\$ 45 249785 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Stagno, Rosa, L.C. 5.554.409, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: STAGNO, ROSA y SANCHEZ, HECTOR A. s/Declaratoria de Herederos; (Exp. 1122/14). Rosario, 10 de Diciembre de 2014. Dr. Alejandro Dañino, prosecretario.

\$ 45 249783 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Eustaquia Dominga Alvarez, L.C. 7.557.678, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos ALVAREZ EUSTAQUIA DOMINGA s/Sucesión; Expte. N° 884/2014. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Diciembre de 2014. Cecilia Camaño, secretaria.

\$ 45 249857 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Oscar Manuel Schinoff, D.N.I. 6.020.524, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos SCHINOFF OSCAR MANUEL s/Sucesión; Expte. N° 418/2014. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Cecilia Camaño, secretaria.

\$ 45 249856 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Rosendo Lovey, L.E. 8.434.630, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos LOVEY ROSENDO s/Sucesión; Expte. N° 905/2014. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Diciembre de 2014. María Florencia Netri, secretaria.

\$ 45 249855 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Leiva Francisco Antonio, a fin de que comparezcan a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de Ley. (Art. 67 del C.P.C.C.). Fdo. Secretaría, Dra. Entrocasi Jorgelina; Juez, Dr. Quaglia Marcelo. (Autos: LEIVA FRANCISCO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos); (Expte. 999/13). Rosario, 5 de Diciembre de 2014. Cecilia Camaño, Secretaria.

\$ 45 249778 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Leiva Francisco Dalmacio, a fin de que comparezcan a estar a derecho,

por el término y bajo los apercibimientos de Ley. (Art. 67 del C.P.C.C.). Fdo. Secretaría, Dra. Entrocasi Jorgelina; Juez, Dr. Quaglia Marcelo. (Autos: LEIVA FRANCISCO DALMACIO s/Declaratoria de Herederos); (Expte. 939/13). Rosario, 5 de Diciembre de 2014. Cecilia Camaño, secretaria.

\$ 45 249775 Dic. 16 Dic. 31

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NILDA ROSALIA CABRERA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 249780 Dic. 16 Dic. 31

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RICARDO FELIPE SOLIS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 249782 Dic. 16 Dic. 31

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA CRISTINA MOLA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 249784 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SERGIO JOSE DIPENTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 5 de Diciembre de 2014. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 249764 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LUCIA ALVAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 9 de Diciembre de 2014. Agustina Faure, prosecretaria subrogante.

\$ 45 249769 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO OSCAR GOBBI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 9 de Diciembre de 2014. María Belén Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 249773 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados GALETTI ANGEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. 960/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Angel Galetti, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 249809 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados QUINTEROS GREGORIA y Otros s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1075/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Juan Ponce Oliver; Juan Gabino Ponce y Gregoria Quinteros, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Diciembre de 2014. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante. Agustina Faure, prosecretaria subrogante.

\$ 45 249810 Dic. 16 Dic. 31

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA DEL CARMEN JULIA CID, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Dra. María Amalia Lantermo, secretaria.

\$ 45 249813 Dic. 16 Dic. 31

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JUAN CARLOS CARBONE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Dra. María Amalia Lantermo, secretaria en suplencia.

\$ 45 249814 Dic. 16 Dic. 31

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOMINGO ALBERTO RECIUTO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Dra. María Amalia Lantermo, secretaria.

\$ 45 249815 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EUGENIO RUBEN IVALDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 249772 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ITALIA SCARPONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 249770 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE PRIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de Diciembre de 2014. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 249766 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña RINA AMBROSINA GONANO y JOSE GOMEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Diciembre de 2014. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 249768 Dic. 16 Dic. 31

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria a cargo de la autorizante, en autos caratulados: SORGINI ELDA MARIA s/Juicio Sucesorio; Expte. Nº 626/2014, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante ELDA MARÍA SORGINI, para que comparezcan a estar a derecho por si o por medio de apoderados en el término y bajo los apercibimientos de ley. Firmat, 10 de Septiembre de 2014.

\$ 45 249804 Dic. 16 Dic. 31

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito No 14 en la Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados "DI MARTELLA ORSI LIDA MAGDALENA s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 250/13, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de DI MARTELLA ORSI LIDA MAGDALENA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Villa Constitucional, de septiembre de 2014. Mirta G. Armoa, Secretaria en suplencia.

\$ 45 240843 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MARTINEZ, ANGEL y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. N° 1686/12, se cita a los señores Angel Martínez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14410/5, Sección Int. Troilo, Manzana 1, Lote 025, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 4 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 249851 Dic. 16 Dic. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Guerrero, Laura Rosana y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1580/12, se cita a los señores Laura Rosana Guerrero y/o Alicia Belén Guerrero y/o Gerardo Guerrero y/o Maria Liliana Guerrero y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 3621/0. Sección Industrial. Manzana 1. Lote 024. a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 4 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 249849 Dic. 16 Dic. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Villagra, Manuel y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1581/12, se cita a los señores Manuel Villagra y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1997/6, Sección Urbano, Manzana 10, Lote 024. a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 4 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 249847 Dic. 16 Dic. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Marzili, Herminio y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1786/12, se cita a los señores Herminio Marzili y/o Ernesto Fabio Vera y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 5230/8, Sección Gallozo, Manzana 11. Lote 001. a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 4 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 249838 Dic. 16 Dic. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Barrios, Santos Osvaldo y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1689/12, se cita a los señores Santos Osvaldo Barrios y/o Juan Alberto Barrios y/o Edo Ibarra y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 13091/4. Sección Girolami, Manzana I, Lote 010, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 4 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 249837 Dic. 16 Dic. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Castillo, Margarita y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1691/12, se cita a los señores Margarita Ana Castillo y/o Héctor Martín Báez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón

número 14402/2, Sección Int. Troilo, Manzana 1. Lote 017, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 4 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 249836 Dic. 16 Dic. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Empresa Topsa S.A. y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1738/12, se cita a los señores Empresa Topsa S.A. y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón numero 14786/8, Sección Iguazú, Manzana F, Lote 017. a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066. y sus modificatorias. Villa Constitución, 4 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 249834 Dic. 16 Dic. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Heredia, Eduardo Fidel y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 1737/12, se cita a los señores Eduardo Fidel Heredia y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15026/8, Sección Iguazú, Manzana E. Lote U27 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días v bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 4 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 249833 Dic. 16 Dic. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CALABRESE, MIGUEL ANGEL y Otros s/Apremio Fiscal, expte. 1697/12, se cita a los señores Miguel Angel Calabrese y/o Stella Maris Calabrese, y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 9166/0, Sección Maz-Card, Manzana E, Lote 024, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 4 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 249830 Dic. 16 Dic. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Colazo, Eulogio y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1595/12, se cita a los señores Eulogio Colazo y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11920/6, Sección E. López, Manzana I, Lote 012, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 4 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 249829 Dic. 16 Dic. 18

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña Estela Homet, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: HOMET, ESTELA; s/Sucesión; (Expte. N° 1684/14). Fdo. Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Melincué, 9 de Diciembre de 2014.

\$ 45 249862 Dic. 16 Dic. 31

Por Disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, se cita llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de don Alberto José Dottos, DNI Nro. 14.022.957, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: DOTTOS, ALBERTO JOSÉ s/Sucesión; (Expte. N° 1390/2014). Melincué. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 249872 Dic. 16 Dic. 31

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 8 de Melincué, Tercera Circunscripción judicial, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña DEPAOLI ORLINDA ANITA, D.N.I. N° 2.074.343, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Conste. (Expte. N° 1229/2014). Melincué, 18 de Noviembre de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 249786 Dic. 16 Dic. 31

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por Disposición del Juzgado de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del dr. Federico Bertram (Juez), Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de ana maría cinalli (DNI N° 93.492.879), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el termino y bajo apercibimientos de ley.- autos: "cinalli, ana maría s/declaratoria de herederos" (Expte. N° 933/2014). Venado Tuerto, 3 de Diciembre de 2014. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 249906 Dic. 16 Dic. 31
